

IVAN GILER

ING. MECÁNICO
R.U.C.: 1304199159001

GILER PINARGOTE IVAN REMIGIO
Dir. Matriz: 12 DE MARZO / AV. VICENTE MENDOZA
Dir. Sucursal: 12 DE MARZO / AV. VICENTE MENDOZA
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD.: NO

R.U.C.: 1304199159001

FACTURA

No. 001-010-000000036

NUMERO AUTORIZACION:

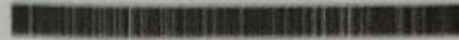
1302202301130419915900120010100000000361234567817

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION: 2023-02-13T12:30:38-

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION:

CLAVE ACCESO



1302202301130419915900120010100000000361234567817

Cliente: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL CONVENTO

Direccion: CONVENTO/RAMON GILER

Emision: 13/02/2023 TRANS #: 36

Ruc: 1360027750001

Codigo	Detalle del Producto	Cant.	PVP	Desc	Total
523	RETENEDOR DE LA FUNDA 40X60 CAT ORIGINAL 4431364	2.00	22.000	0.00	44.000
524	RETENEDOR RUEDA 150X180 CAT ORIGINAL 3318538	2.00	60.500	0.00	121.000
525	SEAL DE LA PUNTA 44X65 4431363 CAT ORIGINAL	2.00	28.000	0.00	56.000
526	BOCINES DEL AGUILON 60X74X415 2370944 CAT ORIGINAL	2.00	34.500	0.00	69.000
526	BEARING SLEEVE 60X75X22 2785454 CAT ORIGINAL	2.00	25.000	0.00	50.000
526	PIN DE BRAZO 2375330 CAT ORIGINAL	2.00	84.500	0.00	169.000
529	MANGUERAS HIDRAULICAS DE ALTA PRESION 2 METROS	4.00	136.000	0.00	544.000
530	PORTABOCINES CARTERPILLAR MAQ 416E	2.00	100.000	0.00	200.000

Info. Adicional

Email:

Vendedor: OFICINA

Bodega: BODEGA PRINCIPAL

Observacion:

SUBTOTAL 12%	1,253.0000
SUBTOTAL 0%	0.0000
SUBTOTAL No Sujeto Iva	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTO	1,253.0000
DESCUENTO	0.0000
SUBTOTAL NETO	1,253.0000
ICE	0.00
IVA 12%	150.3600
PROPINA	0.00
TOTAL	1,403.36

FORMA DE PAGO

TRANSF PICHINCHA :\$1,403.36

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
TRANSF PICHINCHA CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1,403.36	0	Dias

Ing. Emilia Cevallos

TELEFONERA
GAD Parroquia Convento

G.A.D. PARROQUIAL RURAL

"CONVENTO"



ADMINISTRACION

2019 - 2023

IVAN GILER

ING. MECÁNICO
R.U.C.: 1304199159001

GILER PINARGOTE IVAN REMIGIO

Dir. Matriz: 12 DE MARZO / AV. VICENTE MENDOZA

Dir. Sucursal: 12 DE MARZO / AV. VICENTE MENDOZA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD.: NO

Cliente: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL CONVENTO

Dirección: CONVENTO/RAMON GILER

R.U.C.: 1304199159001

FACTURA

Nº. 001-010-000000035

NUMERO AUTORIZACION:

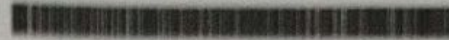
1302202301130419915900120010100000000351234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION: 2023-02-13T12:30:36-

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION:

CLAVE ACCESO



1302202301130419915900120010100000000351234567811

Emision: 13/02/2023

TRANS #: 35

Ruc: 1360027750001

Codigo	Detalle del Producto	Cant.	PVP	Desc	Total
514	CANECAS ACEITE 15W40 CAT	3.00	158.000	0.00	474.000
515	CANECAS ACEITE SAE 50	3.00	128.000	0.00	384.000
516	CANECA GRASA	1.00	147.000	0.00	147.000
517	CANECAS ACEITE ISO68	3.00	127.000	0.00	381.000
518	FILTROS ACEITE MOTOR 7W2326 CAT ORIGINAL	3.00	19.050	0.00	57.150
519	FILTROS DE COMBUSTIBLE 1561200 CAT ORIGINAL	3.00	29.740	0.00	89.220
520	FILTRO DE COMBUSTIBLE 3619554 CAT ORIGINAL	3.00	53.280	0.00	159.780
521	FILTRO AIR 1ER 2277448 CAT ORIGINAL	1.00	53.850	0.00	53.850
522	FILTRO AIR 2DO 2277449 CAT ORIGINAL	1.00	25.000	0.00	25.000

Info. Adicional

Email:

Vendedor: OFICINA

Bodega: BODEGA PRINCIPAL

Observacion:

SUBTOTAL 12%	1,774.0000
SUBTOTAL 0%	0.0000
SUBTOTAL No Sujeto Iva	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTO	1,774.0000
DESCUENTO	0.0000
SUBTOTAL NETO	1,774.0000
ICE	0.00
IVA 12%	212.8800
PROPINA	0.00
TOTAL	1,986.88

FORMA DE PAGO

TRANSF PICHINCHA :\$1,986.88

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1,986.88	0	Dias

Ing. Emma Cevallos

ClientESORERA
GAD Parroquial Convento

G.A.D. PARROQUIA RURAL

"CONVENTO"



ADMINISTRACION

2019 - 2023

IVAN GILER



ING. MECÁNICO
R.U.C.: 1304199159001

REPUESTOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA:
KOMATSU - CATERPILLAR - CASE - JOHN DEERE - DOOSAN - HYUNDAI - JCB - VOLKSWAGEN
NEW HOLLAND - CUMMINS INTERNATIONAL - DRESSER - HINO - NISSAN - DIESEL - FREIGHTLINER

Convento, 13 de Febrero de 2023

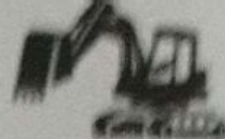
ACTA DE ENTREGA POR CONCEPTO DE "ADQUISICION DE FILTROS, REPUESTOS Y LUBRICANTES PARA MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL"

Para: GAD Parroquial de Convento

En la parroquia Membrillo, en el edificio del GAD parroquial comparece el Ingeniero Ivan Giler Pinargote para hacer constancia de la entrega de los repuestos descritos a continuación para el vehículo: **RETROEXCADORA 416 E**; correspondiente al contrato "ADQUISICION DE FILTROS, REPUESTOS Y LUBRICANTES PARA MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL"

ITEM	Descripción	Cantidad	Precio U.	Precio Tot.
1	CANECAS ACEITE 15W40 CAT	3	\$ 158,00	\$ 474,00
2	CANECAS ACEITE SAE 50	3	\$ 128,00	\$ 384,00
3	CANECA GRASA	1	\$ 147,00	\$ 147,00
4	CANECAS ACEITE ISO68	3	\$ 127,00	\$ 381,00
5	FILTROS ACEITE MOTOR 7W2326 CAT ORIGINAL	3	\$ 19,05	\$ 57,15
6	FILTRO DE COMBUSTIBLE 1561200 CAT ORIGINAL	3	\$ 29,74	\$ 89,22
7	FILTRO DE COMBUSTIBLE 3619554 CAT ORIGINAL	3	\$ 53,26	\$ 159,78
8	FILTRO AIR 1er 2277448 CAT ORIGINAL	1	\$ 53,85	\$ 53,85
9	FILTRO AIR 2do 2277449 CAT ORIGINAL	1	\$ 28,00	\$ 28,00
10	RETENEDOR DE LA FUNDA 40X60 CAT ORIGINAL 4431364	2	\$ 22,00	\$ 44,00
11	RETENEDOR RUEDA 150X180 CAT ORIGINAL 3318538	2	\$ 60,50	\$ 121,00
12	SEAL DE LA PUNTA 44X65 4431363 CAT ORIGINAL	2	\$ 28,00	\$ 56,00

IVAN GILER



ING. MECÁNICO

R.U.C.: 1304199159001

REPUESTOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA:

KOMATSU - CATERPILLAR - CASE - JOHN DEERE - DOOSAN - HYUNDAI - JCB - VOLKSWAGEN
NEW HOLLAND - CUMMINS INTERNATIONAL - DRESSER - HINO - NISSAN - DIESEL - FREIGHTLINER

13	BOCINES DEL AGUILON 60X74X415 2370944 CAT ORIGINAL	2	\$ 34,50	\$ 69,00
14	BEARING SLEEVE 60X75X22 2785454 CAT ORIGINAL	2	\$ 25,00	\$ 50,00
15	PIN DE BRAZO 2375330 CAT ORIGINAL	2	\$ 84,50	\$ 169,00
16	MANGUERAS HIDRAULICAS DE ALTA PRESIÓN (2 METROS c/u)	4	\$ 136,00	\$ 544,00
17	PORTABOCINES CATERPILLAR MAQ 416E	2	\$ 100,00	\$ 200,00
			SUB-TOTAL:	\$ 3.027,00
			DESCUENTO	
			LV.A. 12%	\$ 363,24
			TOTAL USD:	\$ 3.390,24

G.A.D. PARROQUIAL RURAL

"CONVENTO"



ADMINISTRACIÓN

2019 - 2023

Ramón De Moreira
Sr. Ramón Antonio Moreira Zambrano

Ing. Ivan Giler Pinargote

Presidente del GAD Parroquial

Proveedor

Recibe

Entrega

IVAN GILER



ING. MECÁNICO

R.U.C.: 1304199159001

REPUESTOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA:

KOMATSU - CATERPILLAR - CASE - JOHN DEERE - DOOSAN - HYUNDAI - JCB - VOLKSWAGEN
NEW HOLLAND - CUMMINS INTERNATIONAL - DRESSER - HINO - NISSAN - DIESEL - FREIGHTLINER

Garantía Técnica

Convento, 13 de Febrero de 2023

Por medio de la presente se otorga la garantía técnica de los ítems considerados como **Repuestos al GAD Parroquial de Convento** acorde a las exigencias para la maquinaria de la entidad, en este caso el vehículo **RETROEXCADORA 416 E**.

Esta garantía resguarda cualquier defecto de fabricación y calidad por un periodo de tiempo de 6 meses, dando fe que los ítems suministrados son nuevos y cumplen las normas de control de calidad.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	RETENEDOR DE LA FUNDA 40X60 CAT ORIGINAL 4431364	2
2	RETENEDOR RUEDA ISOX180 CAT ORIGINAL 3318538	2
3	SEAL DE LA PUNTA 44X65 4431363 CAT ORIGINAL	2
4	BOCINES DEL AGUILON 60X74X415 2370944 CAT ORIGINAL	2
5	BEARING SLEEVE 60X75X22 2785454 CAT ORIGINAL	2
6	PIN DE BRAZO 2375330 CAT ORIGINAL	2
7	MANGUERAS HIDRAULICAS DE ALTA PRESIÓN (2 METROS c/u)	4
8	PORTABOCINES CATERPILLAR MAQ 416E	2

Ing. Ivan Giler Pinargote

Proveedor

Entrega

Portoviejo: Cdia. Municipal, Calle Federico Bravo Bazurto
Telf.: 0989780771 - 0982962822

ÍNFIMA CUANTÍA

No. DE ORDEN DE COMPRA: BIEN

NIC-1360027750001-2023-00001

FECHA: 13 DE FEBRERO DEL 2023

ÁREA REQUIRENTE: Comisión de Obras Públicas

NÚMERO DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: completar

OBJETO DE CONTRATACIÓN: El Contratista se obliga con el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CONVENTO a entregar bienes requerido dentro del proceso denominado, ADQUISICION DE FILTROS ACEITES LUBRICANTES, PARA RETROEXCADORA 416 E DEL GAD PARROQUIAL CONVENTO conforme el siguiente detalle:

PROVEEDOR: GILER PINARGOTE IVAN REMIGIO

RUC: 1304199159001 TELÉFONO:

0989780771

DIRECCIÓN: PORTOVIEJO

CORREO: ivangiler03@hotmail.com

PROFORMA Nro.: IG-20-2194

FECHA: 10/02/202

VIGENCIA:

30 días

ITEM	CPC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	333800211	CANECAS ACEITE 15W40 CAL	u	3	158.00	474.00
2	333800211	CANECAS ACEITE SAE 50	u	3	128.00	384.00
3	439490011	CANECA GRASA	u	1	147.00	147.00
4	333800231	CANECAS ACEITE ISO68	u	3	127.00	381.00
5	4315100120	FILTROS ACEITE MOTOR 7W2326 CAT ORIGINAL	u	3	19.05	57.15
6	439412015	FILTRO DE COMBUSTIBLE 1561200 CAT ORIGINAL	u	3	29.74	89.22
7	439412015	FILTRO DE COMBUSTIBLE 3619554 CAT ORIGINAL	u	3	53.26	159.78
8	4315100116	FILTRO AIR 1er 2277448 CAT ORIGINAL	u	1	53.85	53.85
9	4315100116	FILTRO AIR 2do 2277449 CAT ORIGINAL	u	1	28.00	28.00
10	439490012	RETENEDOR DE LA FUNDA 40X60 CAT ORIGINAL	u	2	22.00	44.00
11	439490012	RETENEDOR RUEDA 150X180 CAT ORIGINAL 3318538	u	2	60.50	121.00
12	4325200111	SEAL DE LA PUNTA 44X65 4431363 CAT ORIGINAL	u	2	28.00	56.00
13	433310912	BOCINES DEL AGUILON 60X74X415 2370944 CAT ORIGINAL	u	2	34.50	69.00
14	433310912	BEARING SLEEVE 60X75X22 2785454 CAT ORIGINAL	u	2	25.00	50.00
15	4299931212	PIN DE BRAZO 2375330 CAT ORIGINAL	u	2	84.50	169.00
16	279981011	MANGUERAS HIDRAULICAS DE ALTA PRESIÓN (2 METROS c/u)	u	4	136.00	544.00
17		PORTABOCINES CATERPILLAR MAQ 416E	u	2	100.00	200.00
SUBTOTAL						3027.00
IVA 12%						363.24
TOTAL						3390.24



GAD Parroquial Rural
Convento

Registro Oficial 101 - 13 diciembre 1984
RUC: 136002790001
Administración: 15 de mayo 2010 - 14 de mayo 2023

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN COMPRA	La administración de la orden de compra, estará a cargo del Ing. Carlos Solorzano responsable de la Comisión de obras públicas; quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Orden de Compra y verificará que el bien requerido se cumpla con lo solicitado en términos de referencia establecidas en el objeto contractual.
FORMA DE PAGO:	El GAD PARROQUIAL DE CONVENTO, una vez que se haya entregado y cumplido con todos los componentes del requerimiento, conforme en lo solicitado el cual será en una sola entrega (máximo 3 días contados a partir de la suscripción de la Orden de Compra), acta de entrega, garantía y factura se emitirá el pago correspondiente.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	máximo 3 días, contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Dar cumplimiento cabal a lo establecido en los Términos de Referencias.
MULTAS:	Se aplicará la multa (en ningún caso será inferior al 1x1000), por cada día de retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales. Las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentren pendientes de ejecutarse. La multa será descontada al momento de efectuarse el pago correspondiente al contratista.
GARANTÍA:	De ser el caso, en esta Orden de Compra se rendirá la garantía, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General de aplicación. La garantía técnica entregada, se devolverá de acuerdo con lo establecido en el artículo 263 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
LUGAR DE ENTREGA:	El lugar designado para realizar la entrega será en las oficinas del GAD Parroquial Convento ubicado debajo de los escenarios de la Plazoleta Pública de la Parroquia Convento del Cantón Chone, según las Especificaciones Técnicas, que se agregan y forman parte integrante de esta orden de compra.



RECEPCIÓN:	La Recepción del bien requerido, se realizará conforme lo dispuesto en el artículo 321 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
DOCUMENTOS HABILITANTES:	<ul style="list-style-type: none">- La garantía técnica- Proforma.- Informe de trabajo- Acta entrega Recepción del Bien.- Factura
ACEPTACIÓN:	<p><i>GILER PINARGOTE IVAN REMIGIO</i> con cedula# 1304199159001, certifica e informa que el bien cumplirá con las especificaciones técnicas descritas en la proforma aceptada por el GADPQ. CONVENTO la misma que forma parte integrante de esta orden de compra y garantiza su calidad.</p> <p>Esta Orden de Compra es intransferible y obliga únicamente a quien se le otorga; quien asume todas las responsabilidades que pueden sobrevenir, en caso de utilización indebida por parte de otras personas.</p> <p>El GAD CONVENTO, podrá dar por terminada la orden de compra de conformidad con lo determinado el artículo 92 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.</p> <p>Esta Orden de compra no surtirá ningún efecto si la misma no se encuentra firmada por la máxima autoridad o su delegado y si no se cuenta con la certificación presupuestaria sobre la existencia actual y futura de fondos.</p> <p>Las partes libre, voluntaria y expresamente declaran que conocen y aceptan el texto íntegro de lo expuesto en la orden de compra de ínfima cuantía.</p>
BASE LEGAL	
El artículo 52.1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNC- prevé:	
<i>"Se podrá contratar bajo este sistema en cualquiera de los siguientes casos:</i>	
<i>1.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico;</i>	
<i>2.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuándolos de consultoría, que no consten en el catálogo electrónico y cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente</i>	

0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; y,

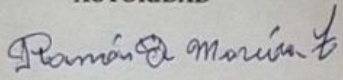
3.- Las contrataciones de obras que tengan por objeto única y exclusivamente la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura existente, cuyo presupuesto referencial sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico. Para estos casos, no podrá considerarse en forma individual cada intervención, sino que la cuantía se calculará en función de todas las actividades que deban realizarse en el ejercicio económico sobre la construcción o infraestructura existente. En el caso de que el objeto de la contratación no sea el señalado en este numeral, se aplicará el procedimiento de menor cuantía. Las contrataciones previstas en este artículo se realizarán de forma directa con un proveedor seleccionado por la entidad contratante, sin que sea necesario que este habilitado en el Registro Único de Proveedores. (...)"

El artículo 71 de la LOSNCP, preceptúa:

"Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como por incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retardo; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato.

En todos los casos, las multas serán impuestas por el administrador del contrato, y el fiscalizador, si lo hubiere, el o los cuales establecerán el incumplimiento, fechas y montos.

Las multas impuestas al contratista pueden ser impugnadas en sede administrativa, a través de los respectivos recursos, o en sede judicial o arbitral."

MAXIMA AUTORIDAD	PROVEEDOR
 SR. RAMON MOREIRA ZAMBRANO PRESIDENTE DEL GAD PQ CONVENTO	ING. IVAN GILER

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
"CONVENTO"

 ADMINISTRACIÓN
 2019 - 2023

Cotización	IVÁN GILER PINARGOTE ING. MECÁNICO RUC: 120499922028 <small>REPARTO - CAJAMPALAN - CAJE - BOMBAYAS - SICALAN - HANAYAN - JICA - PANGSAYAN MANTAYAN - TAMAYO - MONTAÑANA - SUCOYO - HINO - MELAN - MOTO - TAYGAYAN</small>	
16-20-2194		


CLIENTE:	CONTACTO:	MÁQUINA:	FECHA:	CÓDIGO:
SAD PARROQUIAL DE CONVENTO	ING. EMMA CEVALLOS	CAT 400E	16/07/2023	-
RUC:	DIRECCIÓN:			Página:
1260027750001	Ramon Giler s/n 28 de Junio			1 Page

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1		RETEMEDOR DE LA PUNTA 4421264 CAT ORIGINAL	2	\$ 22,00	\$ 44,00
2		RETEMEDOR RUEDA ISCOTRO CAT ORIGINAL 2319538	2	\$ 60,50	\$ 121,00
3		SEAL DE LA PUNTA 4421263 CAT ORIGINAL	2	\$ 28,00	\$ 56,00
4		BOCHOS DEL AGUILON 902743416 2370944 CAT ORIGINAL	2	\$ 44,50	\$ 89,00
5		BEARING SLEEVE 90X75X22 2785454 CAT ORIGINAL	2	\$ 25,00	\$ 50,00
6		PIN DE BRAZO 2370230 CAT ORIGINAL	2	\$ 44,50	\$ 89,00
7		MANIJERAS HERRAJEAS DE ALTA PRESIÓN (2 METROS c/u)	4	\$ 136,00	\$ 544,00
8		PORTABOCHOS	2	\$ 100,00	\$ 200,00
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
			SUB-TOTAL:		\$ 1.252,00
			DESCUENTO:		
			I.V.A. 12%		\$ 150,26
			TOTAL LEO		\$ 1.402,26

TEL: 0981 28070077
 CORREO: IVAN@PENGUINMILL.COM

ING. IVÁN GILER PINARGOTE

PORTOVEJO, COCA, MUNICIPAL, CALLE FEDERICO BRAVO

Cotización:	IVÁN GILER PINARGOTE	
	ING. MECANICO RUC: 1304199159001 KONATSU - CATERPILLAR - CASE - JOHN DEERE - DOOSAN - HYUNDAI - JCB - VOLVOVAGEN NEW HOLLAN - CUMMINS - INTERNATIONAL - DRESSER - HINO - MITSUBISHI - DIESEL - FREIGHTLINER	
16-20-2194		

CLIENTE:	CONTACTO:	MAQUINA:	FECHA:	CIUDAD:
SAD PARROQUIAL DE CONVENTO	ING. EMMA CEVALLOS	CAT 416E	10/02/2023	-
RUC:	DIRECCION:			T. Pago
1360027750001	Ramon Giler s/n 28 de Junio			

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1		CANECAS ACEITE ISM40 CAT	3	\$ 158,00	\$ 474,00
2		CANECAS ACEITE SAE 50	3	\$ 128,00	\$ 384,00
3		CANECA GRASA	1	\$ 147,00	\$ 147,00
4		CANECAS ACEITE IS068	3	\$ 127,00	\$ 381,00
5		FILTROS ACEITE MOTOR 7W2326 CAT ORIGINAL	3	\$ 19,05	\$ 57,15
6		FILTRO DE COMBUSTIBLE 1561200 CAT ORIGINAL	3	\$ 29,74	\$ 89,22
7		FILTRO DE COMBUSTIBLE 3618554 CAT ORIGINAL	3	\$ 53,26	\$ 159,78
8		FILTRO AIR 1er 2277448 CAT ORIGINAL	1	\$ 53,85	\$ 53,85
9		FILTRO AIR 2do 2277449 CAT ORIGINAL	1	\$ 28,00	\$ 28,00
10					\$ -
11					\$ -
12					\$ -
13					\$ -
14					\$ -
15					\$ -
16					\$ -
			SUB-TOTAL:		\$ 1.774,00
			DESCUENTO:		
			L.V.A. 12%		\$ 212,88
			TOTAL LEO		\$ 1.986,88

TELEFONO: 0989780771
CORREO: IVANGILER03@HOTMAIL.COM

ING. IVÁN GILER PINARGOTE

PORTOPIEZO: COLA MUNICIPAL, CALLE FEDERICO BRAVO



SERVICIO TÉCNICO
AUTOMOTRIZ
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO
REPUESTOS
ORIGINALES Y ALTERNOS

RUC: 130860381001

Av. Pedro Oval 347 entre Espajo y Juan Montalvo - Portoviejo, Manabí, Ecuador - 0968176357

Correo: marcosabcf5@hotmail.com

PROFORMA

Cliente	CONVENTO	Motor	/
Modelo		Km	/
Dirección	Ramon Giler s/n 28 de Junio	Año	/
Fecha	10/02/2023	Teléfono	/
RUC	1360027750001	Placa	/

REPUESTOS

#	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	CANTIDAD	VALOR U.	VALOR T.
1	RETENEDOR DE LA FUNDA 40X60 CAT ORIGINAL 4431364		2	\$ 23,40	\$ 46,80
2	RETENEDOR RUEDA 150X180 CAT ORIGINAL 3318538		2	\$ 63,44	\$ 126,88
3	SEAL DE LA PUNTA 44X65 4431363 CAT ORIGINAL		2	\$ 29,84	\$ 59,28
4	BOCINES DEL AGUILON 60X74X415 2378944 CAT ORIGINAL		2	\$ 36,40	\$ 72,80
5	BEARING SLEEVE 60X75X22 2785454 CAT ORIGINAL		2	\$ 26,21	\$ 52,42
6	PIN DE BRAZO 2375330 CAT ORIGINAL		2	\$ 88,40	\$ 176,80
7	MANGUERAS HIDRAULICAS DE ALTA PRESIÓN (2 METROS clu)		4	\$ 142,48	\$ 569,92
8	PORTABOCINES		2	\$ 119,60	\$ 239,20
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
			SUBTOTAL		\$ 1.344,10
			IVA 12%		\$ 161,29
			TOTAL	\$	1.505,39

Ing. Marcos Bastidas



SERVICIO TÉCNICO
MOTOCICLISTA

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO

REPUESTOS
ORIGINALES Y ALTERNOS

RUC: 1309903881001

Av. Pedro Oval 347 entre Espejo y Juan Montalvo - Portoviejo, Manabí, Ecuador - 0968376357

Correo: marcosbc95@hotmail.com

PROFORMA

C/Cliente:	CONVENTO	Motor:	/
Modelo:		V.c:	/
Dirección:	Ramon Olier sh 28 de Junio	Año:	/
Fecha:	19/02/2023	Teléfono:	/
RUC:	1360027750001	Placa:	/

REPUESTOS

#	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	CANTIDAD	VALOR U.	VALOR T.
1	CANECAS ACEITE 15W40 CAT		3	\$ 165,36	\$ 496,08
2	CANECAS ACEITE SAE 50		3	\$ 134,16	\$ 402,48
3	CANECA GRASA		1	\$ 153,92	\$ 153,92
4	CANECAS ACEITE ISO68		3	\$ 133,12	\$ 399,36
5	FILTROS ACEITE MOTOR 7W2326 CAT ORIGINAL		3	\$ 20,33	\$ 60,99
6	FILTRO DE COMBUSTIBLE 1561200 CAT ORIGINAL		3	\$ 31,45	\$ 94,35
7	FILTRO DE COMBUSTIBLE 3619554 CAT ORIGINAL		3	\$ 55,91	\$ 167,73
8	FILTRO AIR 1er 2277448 CAT ORIGINAL		1	\$ 56,52	\$ 56,52
9	FILTRO AIR 2do 2277448 CAT ORIGINAL		1	\$ 29,82	\$ 29,82
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
			SUBTOTAL		\$ 1.861,05
			IVA 12%		\$ 223,33
			TOTAL	\$	2.084,38

Ing. Marcos Bastidas



VILLAVICENCIO ALCIVAR HECTOR DAVID
"LA CASA DE LAS MANGUERAS"

Mangueras Americanas para alta, mediana y baja presión- filtros.
Dirección: Andrés de Vera, Calle Fausto Vélez y Miguel H. Alcívar
Teléfono: 2-631-268 - Celular: 0984889805 - Portoviejo - Manabí
RUC: 1308638830001

PROFORMA

Portoviejo, 10 de Febrero de 2023

PARA: GAD PARROQUIAL DE CONVENTO

VEHICULO: CAT 416E

DIRECCIÓN: Ramón Giler s/n 28 de Junio

REPUESTOS:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CÓDICO	#	P. UNIT	P. TOTAL
1	RETENEDOR DE LA FUNDA 40X60 CAT ORIGINAL 4431364		2	\$ 24,08	\$ 48,16
2	RETENEDOR RUEDA 150X180 CAT ORIGINAL 3318538		2	\$ 65,27	\$ 130,54
3	SEAL DE LA PUNTA 44X65 4431363 CAT ORIGINAL		2	\$ 30,50	\$ 61,00
4	BOCINES DEL AGUILON 60X74X415 2370944 CAT ORIGINAL		2	\$ 37,45	\$ 74,90
5	BEARING SLEEVE 60X75X22 2785454 CAT ORIGINAL		2	\$ 26,96	\$ 53,92
6	PIN DE BRAZO 2375330 CAT ORIGINAL		2	\$ 90,95	\$ 181,90
7	MANGUERAS HIDRAULICAS DE ALTA PRESIÓN (2 METROS c/u)		4	\$ 146,59	\$ 586,36
8	PORTABOCINES		2	\$ 123,05	\$ 246,10
				SUB-TOTAL	\$ 1.382,88
				I.V.A. 12%	\$ 165,95
				TOTAL:	\$ 1.548,83

Lic. David Villavicencio Alcívar
PROVEEDOR



VILLAVICENCIO ALCIVAR HECTOR DAVID
"LA CASA DE LAS MANGUERAS"

Mangueras Americanas para alta, mediana y baja presión- filtros.
Dirección: Andrés de Vera, Calle Fausto Vélez y Miguel H. Alcívar
Teléfono: 2-631-268 - Celular: 0984889805 - Portoviejo - Manabí
RUC: 1308638830001

PROFORMA

Portoviejo, 10 de Febrero de 2023

PARA: GAD PARROQUIAL DE CONVENTO

VEHICULO: CAT 416E

DIRECCIÓN: Ramón Giler s/n 28 de Junio

REPUESTOS:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	#	P. UNIT	P. TOTAL
1	CANECAS ACEITE 15W40 CAL		3	\$ 170,13	\$ 510,39
2	CANECAS ACEITE SAE 50		3	\$ 138,03	\$ 414,09
3	CANECA GRASA		1	\$ 158,36	\$ 158,36
4	CANECAS ACEITE ISO68		3	\$ 136,96	\$ 410,88
5	FILTROS ACEITE MOTOR 7W2326 CAT ORIGINAL		3	\$ 20,92	\$ 62,76
6	FILTRO DE COMBUSTIBLE 1561200 CAT ORIGINAL		3	\$ 32,36	\$ 97,08
7	FILTRO DE COMBUSTIBLE 3619554 CAT ORIGINAL		3	\$ 57,52	\$ 172,56
8	FILTRO AIR 1er 2277448 CAT ORIGINAL		1	\$ 58,15	\$ 58,15
9	FILTRO AIR 2do 2277449 CAT ORIGINAL		1	\$ 30,47	\$ 30,47
				SUB-TOTAL	\$ 1.914,74
				I.V.A. 12%	\$ 229,77
				TOTAL:	\$ 2.144,51

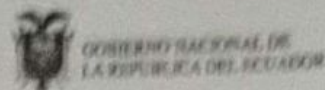
Lic. David Villavicencio Alcívar

PROVEEDOR

Página 1 | 1



Sistema Oficial de Contratación



Pública

REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES

Una vez revisado los documentos presentados, certifico, que **MATUTE SOLORIZANO MICHAEL STEVEN** con RUC número **0931451439001**, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos, por lo tanto queda **HABILITADO** en el Registro Único de Proveedores, RUP.

Nombre Comercial:

Datos de la Persona

Nombre Completo **MICHAEL STEVEN MATUTE SOLORIZANO**

RUC **0931451439001**

CATEGORIA: **Micro 0-300000**

Forma parte de la EPS Sí No

Dirección Principal:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Transversal: MANZANA D Calle: Numero: SOLAR 2 Edificio:
Página Web: Correo Electrónico: matfilter-ec@hotmail.com Teléfono(s): CELULAR: 0997349587, CELULAR: 0987562034,

Bienes, Obras o Servicios Suministrados

Código	Producto
12010	ACEITES DE PETROLEO Y ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS, CRUDOS
33380	ACEITES LUBRICANTES DE PETROLEO Y ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS, OTROS ACEITES PESADOS DE PETROLEO, ACEITES PESADOS OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO CRUDOS) Y PREPARADOS PESADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70 por ciento DE SUPESO DE
35430	PREPARADOS LUBRICANTES Y PREPARADOS DEL TIPO UTILIZADO PARA EL TRATAMIENTO DE MATERIALES CON GRASAS Y ACEITES, EXCEPTO DE PETROLEO; ADITIVOS PREPARADOS PARA ACEITES MINERALES; LIQUIDOS PREPARADOS PARA TRANSMISIONES HIDRAULICAS, EXCEPTO DE PETROLEO; PREPARA
36113	OTROS NEUMATICOS NUEVOS, DE CAUCHO
43220	BOMBAS PARA LIQUIDOS; ELEVADORES DE LIQUIDOS
43915	FILTROS DE ACEITE, FILTROS DE GASOLINA Y FILTROS DE ENTRADA DE AIRE PARA MOTORES DE COMBUSTION INTERNA
43942	PARTES Y PIEZAS DE CENTRIFUGAS, INCLUSO SECADORES CENTRIFUGOS; PARTES Y PIEZAS DE MAQUINAS Y APARATOS PARA LA FILTRACION O DEPURACION DE LIQUIDOS O GASES
46420	ACUMULADORES ELECTRICOS
46910	APARATOS Y DISPOSITIVOS ELECTRICOS DE ENCENDIDO O DE ARRANQUE PARA MOTORES DE COMBUSTION INTERNA; GENERADORES Y DISYUNTORES UTILIZADOS CON MOTORES DE COMBUSTION INTERNA; APARATOS ELECTRICOS DE ALUMBRADO Y DE SENALIZACION (EXCEPTO LAMPARAS E LECTRICAS DE IN
49129	OTRAS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS N.C.P. DE VEHICULOS AUTOMOTORES (INCLUSO FRENOS, CAJAS DE ENGRANAJES, EJES, RUEDAS SIN TRACCION, AMORTIGUADORES

8/2/23, 12:09

Habilitación del RUP

DE SUSPENSION, RADIADORES, SILENCIADORES, TUBOS DE ESCAPE, EMBRAGUES,
VOLANTES DE DIRECCION, COLUMNAS DE DIRE

62481

OTROS SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE VEHICULOS DE MOTOR,
MOTOCICLETAS, VEHICULOS PARA NIEVE Y REPUESTOS Y ACCESORIOS AFINES SIN
INTERVENCION DE TIENDAS DE VENTA

**El presente documento ha sido generado a través del Sistema Oficial de Contratación del Estado, cualquier
modificación, alteración al documento invalida automáticamente el mismo**

Responsable: MATFILTER-21

Apellidos y nombres		Número RUC
MATUTE SOLORZANO MICHAEL STEVEN		0931451439001
Estado	Régimen	Artesano
ACTIVO	RIMPE - EMPRENDEDOR	No registra
Fecha de registro	Fecha de actualización	
05/10/2017	27/12/2022	
Inicio de actividades	Reinicio de actividades	Cese de actividades
05/10/2017	No registra	No registra
Jurisdicción	Obligado a llevar contabilidad	
ZONA 8 / GUAYAS / GUAYAQUIL	NO	
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
PERSONAS NATURALES	NO	NO

Domicilio tributario**Ubicación geográfica**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE

Dirección

Calle: COLON Número: 2214 Intersección: CARCHI Bloque: SOLAR 8 Número de oficina: LOCAL5 Número de piso: PB Manzana: 69 Referencia: DIAGONAL A BATERIAS ECUADOR

Medios de contacto

Teléfono domicilio: 042259029 Celular: 0987562034 Email: michael.s.m@outlook.es

Actividades económicas

- C28192201 - FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y APARATOS DE FILTRADO O DEPURACIÓN DE LÍQUIDOS, INCLUSO FILTROS DE ACEITE.
- G47990201 - VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS (NO DEPENDIENTES DE COMERCIOS); INCLUYE ACTIVIDADES DE CASAS DE SUBASTAS (AL POR MENOR).
- C28192202 - FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y APARATOS DE FILTRADO O DEPURACIÓN DE AIRE, GAS PARA MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA.
- G45300002 - VENTA AL POR MENOR DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMO: NEUMÁTICOS (LLANTAS), CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS (TUBOS). INCLUYE BUJÍAS, BATERÍAS, EQUIPO DE ILUMINACIÓN PARTES Y PIEZAS ELÉCTRICAS.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
1	0

Obligaciones tributarias

- 1011 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES
- 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA

PROFORMA N° 2022-032699
RUC:0931451439001
ventas-matfilter@hotmail.com

Guayaquil, 10 de febrero del 2023

Señores:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL CONVENTO

Código Necesidad de Contratación: NIC-1360027750001-2023-00001

Ubicación: CHONE - Convento, Calle 28 de Junio y Pedro Vera bajo las instalaciones del Escenario y Plazoleta Publico

ADQUISICION DE FILTORS REPUESTOS Y LUBRICANTES PARA MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente me es grato cotizar a ustedes los siguientes productos y/o servicios:

Item	DETALLE	CPC	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO POR UNIDAD	TOTAL
1	ACEITE 15W 40DONDE 30GL PARA EXCAVADORA Y 24GL PARA EXCAVADORA	333800211	Unidad	3	87.00	261.00
2	ACEITE HIDRAULICO RANDO 68 PARA EXCAVADORA	333800211	Unidad	3	105.00	315.00
3	ACEITE 80 W 90 DONDE 8GL ES PARA LA EXCAVADORA Y 4GL PARA VOLQUETA	439490011	Unidad	1	79.00	79.00
4	GRASA SINTETICA AZUL DONDE 70 KG ES PARA EXCAVADORA Y 35 KG PARA LA VOLQUETA	333800231	Unidad	3	54.00	162.00
					subtotal	817.00
					IVA 12%	98.04
					Total	915.04

Forma de pago: 100% contraentrega

Validez de la proforma: 30 días

Los despachos se realizarán luego de la firma de la orden de compra.

Sin otro particular y esperando nos brinde la oportunidad de servirle, me suscribo de usted.



MICHAEL STEVEN
MATUTE SOLORZANO

Atentamente,

GERENTE: Michael Matute

REPRESENTANTE LEGAL

TEL: 0987562034



GAD Parroquial Convento

Registro Oficial 105 - 13 diciembre 1994
RUC: 1360027750001
Administración, 15 de mayo 2018 - 14 de mayo 2023

NIC-1360027750001-2023-00001

ADQUISICION DE FILTROS REPUESTOS Y LUBRICANTES PARA MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL

Fecha de Publicación de la Necesidad: 2023-02-09 11:19:00

Fecha Limite para la entrega de Proformas: 2023-02-10 11:25:00

Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	333800211	ACEITE LUBRICANTE PARA MOTORES A DIESEL	CANECAS ACEITE 15W40 CAL	Unidad 3.00
2	333800211	ACEITE LUBRICANTE PARA MOTORES A DIESEL	CANECAS ACEITE SAE 50 CATERPILLAR	Unidad 3.00
3	439490011	ENGRASADORES	CANECA GRASA	Unidad 1.00
4	333800231	ACEITE PARA SISTEMAS HIDRAULICOS	CANECAS ACEITE ISO68	Unidad 3.00
5	4315100120	FILTRO DE ACEITE	FILTROS ACEITE MOTOR 7W2326 CAT ORIGINAL	Unidad 3.00
6	439412015	FILTROS	FILTRO DE COMBUSTIBLE 1561200 CAT ORIGINAL	Unidad 3.00
7	439412015	FILTROS	FILTRO DE COMBUSTIBLE 3619554 CAT ORIGINAL	Unidad 3.00
8	4315100116	FILTRO DE AIRE	FILTRO AIR 1er 2277448 CAT ORIGINAL	Unidad 1.00
9	4315100116	FILTRO DE AIRE	FILTRO AIR 2do 2277449 CAT ORIGINAL	Unidad 1.00
10	439490012	AROS DE OBTURACION (RETENEDORES)	RETENEDOR DE LA FUNDA 40X60 CAT ORIGINAL	Unidad 2.00
11	439490012	AROS DE OBTURACION (RETENEDORES)	RETENEDOR RUEDA 150X180 CAT ORIGINAL 3318538	Unidad 2.00
12	4325200111	SELLOS MECANICOS	SEAL DE LA PUNTA 44X65 4431363 CAT ORIGINAL	Unidad 2.00
13	433310912	ANILLOS PARA COJINETES	BOCINES DEL AGUILON 60X74X415 2370944 CAT ORIGINAL	Unidad 2.00
14	433310912	ANILLOS PARA COJINETES	BEARING SLEEVE 60X75X22 2785454 CAT ORIGINAL	Unidad 2.00
15	4299931212	PASADORES	PIN DE BRAZO 2375330 CAT ORIGINAL	Unidad 2.00
16	279981011	MANGUERAS Y TUBOS SIMILARES DE MATERIALES TEXTILES, CON O SIN FORROS, ARMADURAS O ACCESORIOS DE OTROS MATERIALES	MANGUERAS HIDRAULICAS DE ALTA PRESIÓN (2 METROS c/u)	Unidad 4.00

GANADOR: IVAN GILER

Dirección: Convento, Calle Ramón Giler entre calles: 28 de Junio y Gumercindo Cedeño frente al Parque Central.

Email: g.a.d.convento@hotmail.es Teléfono: 05 2371001

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

FECHA: Convento, 09 de Febrero del 2023

Ing.
Emma Cevallos Ganchozo
TESORERA DEL GAD DE CONVENTO
Presente.-

Agradeceré certificar la existencia de Disponibilidad Presupuestaria para el proceso de **“ADQUISICION DE FILTROS REPUESTOS Y LUBRICANTES PARA MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL DE CONVENTO”**, cargada a la partida presupuestaria número 73.08.13 REPUESTOS Y ACCESORIOS.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
“CONVENTO”



ADMINISTRACIÓN
2019 - 2023

Ramon & Moreira

Sr. Ramon Moreira Zambrano.


PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CONVENTO

Convento 09 de Febrero del 2023

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Yo, Emma Cevallos Ganchozo, en mi calidad de Tesorera del GAD Parroquial de Convento, tengo a bien certificar:

CERTIFICO, la existencia de Disponibilidad Presupuestaria para el proceso de **"ADQUISICION DE FILTROS REPUESTOS Y LUBRICANTES PARA MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL DE CONVENTO"**, , de la Parroquia Convento, *y se cargara a la partida presupuestaria N.º 73.08.13 REPUESTOS Y ACCESORIOS.*


Ing. Emma Cevallos
TESORERA
GAD Parroquial Convento

Ing. Emma Cevallos Ganchozo
TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE CONVENTO



**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA "ADQUISICION DE FILTROS ACEITES
LUBRICANTES, PARA RETROEXCABADORA 416 E DEL GAD
PARROQUIAL CONVENTO
FEBRERO- 2023**

1.- ANTECEDENTES

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 238 establece que los Gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiaridad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. Así mismo en el Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley: 2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. 3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.

8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. En el Art. 64 del CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL (COOTAD) Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo de centralizado parroquial rural: e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley ; f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y proporcionar la organización de la ciudadanía en la parroquia; g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados; k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias; l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario.

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 288 estipula que las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidarias, y de la micro, pequeñas y medianas unidades productivas. La ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 1 ordena que "El Sistema Nacional de Contratación Pública obliga a las instituciones públicas, entre ellas los organismos dependencias de las funciones del estado, aplicar los principios y normas para regular los procedimientos de contratación para adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría", esto en concordancia con el artículo 21 del mismo cuerpo legal que dispone entre otras cosas "El Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador, Compras Públicas será de uso obligatorio para las entidades sometidas a esta ley y será administrado por el Instituto Nacional de Contratación Pública". Dado a que la Institución posee maquinarias, los cuales requieren estos tipos de trabajos, los cuales son de gran importancia para el buen funcionamiento de los sistemas de estos equipos. Estos

Dirección: Convento, Calle 28 de Junio y Pedro Vera bajo las instalaciones del Escenario y Plazoleta Publico

Email: g.a.d.convento@hotmail.es



equipos requieren de mantenimientos preventivos, correctivos, y cambio de repuestos para su conservación, cumpliendo a cabalidad las programaciones y metas planteadas.

El GAD Parroquial de Convento, dispone de una Retroexcavadora Caterpillar 416E, la cual requiere: **"ADQUISICION DE FILTROS ACEITES LUBRICANTES, PARA RETROEXCABADORA 416 E DEL GAD PARROQUIAL CONVENTO.**

2. - OBJETIVOS

Objetivo general

- ❖ Realizar la adquisición de filtros, aceites y repuestos para maquinaria del GAD Parroquial de Convento del Cantón Chone de la Provincia de Manabí.

Objetivos Específicos

- ❖ Adquirir filtros, aceites y repuestos para el debido mantenimiento preventivo y correctivo de la Retroexcavadora del GAD parroquial para su buen funcionamiento.

3.- ALCANCE

- ❖ Adquisición de filtros, aceites y repuestos para el debido mantenimiento preventivo y correctivo de la Retroexcavadora del GAD parroquial para su buen funcionamiento.

4.- METODOLOGIA DE TRABAJO

El GAD Parroquial de Convento considera necesario mantener un buen mantenimiento preventivo y correctivo a la maquinaria de manera oportuna para su buen funcionamiento, para ello se debe considerar lo siguiente:

- El proveedor quien saliere ganador deberá coordinar la entrega de los bienes con el Técnico Responsable, posterior a cumplir con la misma se procederá con la suscripción del acta entrega-recepción a entera satisfacción.
- El proveedor deberá entregar una garantía técnica ante cualquier defecto de fabricación y calidad del bien mínima de 6 meses.

5.- PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS.

El oferente debe cumplir con la entrega de cada uno de los productos suscritos en la "ADQUISICION DE FILTROS ACEITES LUBRICANTES, PARA RETROEXCABADORA 416 E DEL GAD PARROQUIAL CONVENTO", de acuerdo con las siguientes especificaciones y cantidades:

Dirección: Convento, Calle 28 de Junio y Pedro Vera bajo las instalaciones del Escenario y Plazoleta Publico

Email: g.a.d.convento@hotmail.es



CANTIDAD	DESCRIPCION
3	CANECAS ACEITE 15W40 CAL
3	CANECAS ACEITE SAE 50
1	CANECA GRASA
3	CANECAS ACEITE ISO68
3	FILTROS ACEITE MOTOR 7W2326 CAT ORIGINA
3	FILTRO DE COMBUSTIBLE 1561200 CAT ORIGINA
3	FILTRO DE COMBUSTIBLE 3619554 CAT ORIGINAL
1	FILTRO AIR 1er 2277448 CAT ORIGINAL
1	FILTRO AIR 2do 2277449 CAT ORIGINAL
	RETENEDOR DE LA FUNDA 40X60 CAT ORIGINAL
2	4431364
2	RETENEDOR RUEDA 150X180 CAT ORIGINAL 3318538
2	SEAL DE LA PUNTA 44X65 4431363 CAT ORIGINAL
2	BOCINES DEL AGUILON 60X74X415 2370944 CAT ORIGINAL
2	BEARING SLEEVE 60X75X22 2785454 CAT ORIGINAL
2	PIN DE BRAZO 2375330 CAT ORIGINAL
4	ANGUERAS HIDRAULICAS DE ALTA PRESIÓN (2 METROS c/u)
2	PORTABOCINES

Condiciones de los bienes

- Los bienes solicitados en los presentes términos de referencia deben ser nuevos de fábrica, que no tengan ningún tipo de uso.
- El oferente deberá indicar las especificaciones técnicas de los bienes en su oferta y donde se pueda verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas al objeto de la adquisición.
- La respectiva entrega se realizará en las oficinas del GAD Parroquial en la Parroquia Convento del Cantón Chone, Provincia de Manabí.
- Que la fecha de fabricación de los lubricantes esté actual
- El proveedor deberá proporcionar garantía técnica mínimo 6 meses.
- Todos los bienes solicitados deben ser de la originales CATERPILLAR.

7.- FORMA DE PAGO:

La forma de pago del contrato se la realizará mediante el sistema de transferencia contra entrega de los productos y la presentación de la siguiente documentación:

Dirección: Convento, Calle 28 de Junio y Pedro Vera bajo las instalaciones del Escenario y Plazoleta Publico

Email: g.a.d.convento@hotmail.es



GAD Parroquial Rural
Convento

Registro Oficial 103 - 13 de octubre 2014
RUC: 1360327780031
Administración, 15 de mayo 2019 - 14 de mayo 2023

- Copia de la cédula del Representante Legal
- Copia del RUP
- Copia del RUC actualizado
- Certificado bancario actualizado.

8.- CONDICIONES DE PAGO:

El pago se realizará del cien por ciento (100%) del valor total de la adquisición, contra entrega del bien y/o servicios requeridos por la unidad administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Convento previo informe favorable del Técnico responsable, suscripción del Acta de Recepción Definitiva, entrega de la factura de los bienes y garantía técnica.

FUNCIONARIO ENCARGADO DEL PROCESO:

ELABORADO POR:	REVISADO Y APROBADO POR:
G.A.D. PARROQUIAL RURAL "CONVENTO"  ADMINISTRACIÓN	
Ing. Emma Cevallos Ganchizo TESORERA GADPR CONVENTO	 2019 - 2023 Ramon Morcira Zambrano PRESIDENTE GADPR CONVENTO

Dirección: Convento, Calle 28 de Junio y Pedro Vera bajo las instalaciones del Escenario y Plazoleta Publico

Email: g.a.d.convento@hotmail.es

INFORME DE DETERMINACIÓN DE LA NECESIDAD

Fundamento: Nuevo Reglamento de Contratación Pública, Art. 44

1. ANTECEDENTES:

TIPO DE PRODUCTO:	BIEN	X	SERVICIO		OBRA		CONSULTORIA
IDENTIFICACION DEL OBJETO:							
CÓDIGO CPC:	ADQUISICION DE FILTROS ACEITES LUBRICANTES, PARA RETROEXCADORA 416 E						
FECHA:	09/02/2023						
AREA REQUIRENTE:	COMISION DE OBRAS PUBLICAS						
RESPONSABLE DEL ÁREA REQUIRENTE:	Nombre del titular del área requirente			Cargo del funcionario			
	Ing. Carlos Solorzano Luna			VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR CONVENTO			
RESPONSABLE DEL REQUERIMIENTO:	Nombre del funcionario responsable del requerimiento			Cargo del funcionario			
	Ing. Carlos Solorzano Luna			VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR CONVENTO			
¿Quién generó la necesidad?	Sr. Ramon Moreira Zambrano			Presidente del GADPR Convento			
REQUERIMIENTO:	ADQUISICION DE FILTROS ACEITES LUBRICANTES, PARA RETROEXCADORA 416 E DEL GAD PARROQUIAL CONVENTO						

G.A.D. PARROQUIAL RURAL

"CONVENTO"



ADMINISTRACIÓN

2019 - 2023

1. ANTECEDENTES:

Se deberá redactar los antecedentes de la entidad contratante indicando las normas jurídicas que regulan su actividad institucional, así como un breve resumen de la necesidad imperante de adquirir o contratar el objeto de contratación.

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales según el COOTAD tienen Garantía de autonomía, indicando en el artículo 6 que:

"... Ninguna función del Estado ni autoridad extraña podrá interferir en la autonomía política, administrativa y financiera propia de los gobiernos autónomos descentralizados, salvo lo prescrito por la Constitución y las leyes de la República (...)"

El artículo 278 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, ordena que en la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, los Gobiernos Autónomos Descentralizados observarán las disposiciones, principios, herramientas e instrumentos previstos en la Ley que regule la contratación pública.

En base a la aplicación de la RESOLUCION No. RE-SERCOP-2016-000072 donde expide la Codificación y Actualizaciones de las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública, en relación a las Disposiciones Relativas a los Procedimientos de Ínfimas Cuantías establece que:

"...Bienes y/o servicios.- Los bienes y/o servicios normalizados y no normalizados, cuyo presupuesto referencial de contratación sea igual o menor al valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0,0000002 por el Presupuesto Inicial del Estado vigente, deberán ser adquiridos a través del procedimiento de Ínfima Cuantía en las siguientes circunstancias, las mismas que no son concurrentes:

...3. Que aunque consten en el PAC, no constituyan un requerimiento constante y recurrente durante el ejercicio fiscal, que pueda ser consolidado para constituir una sola contratación que supere el coeficiente de 0,0000002 del Presupuesto Inicial del Estado..."

Mediante Sesión Ordinaria Nro. 074-GAD-PR-C-2E2023 del 31 de enero del 2023, la junta parroquial de convento, determina como resolución Aprobar la adquisición de filtros, aceites, lubricantes y repuestos los mismos que serán utilizados para el mantenimiento preventivo y correctivo de la Retroexcavadora del GAD Parroquial, por lo que se solicita a la Ing. Emma Cevallos Ganchozo TESORERA del GADPR Convento, conforme su presupuesto y planificación, realizar la "ADQUISICION DE FILTROS ACEITES LUBRICANTES, PARA RETROEXCABADORA 416 E DEL GAD PARROQUIAL CONVENTO".

2. ESTUDIO DE VIABILIDAD DE LA COMPRA (SITUACION ACTUAL / JUSTIFICACION DE COMPRA):

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Convento tiene a su haber una Retroexcavadora Modelo 416E CATERPILLAR, la misma que por sus labores diarias propias de la institución necesitan el respectivo mantenimiento preventivo y correctivo, para prolongar la vida de cada unidad y garantizar la buena utilización de recursos institucionales y la seguridad de sus ocupantes.

3. ANÁLISIS COSTO / BENEFICIO:

Considerar la NCI 408-07 Evaluación financiera y socio-económica

"La relación costo-beneficio es una herramienta financiera que compara el costo de un producto versus el beneficio que este entrega para evaluar de forma efectiva la mejor decisión a tomar en términos de compra. El análisis costo-beneficio de un proyecto, por ejemplo, está constituido por un conjunto de procedimientos que proporcionan las medidas de rentabilidad del proyecto mediante la comparación de los costos previstos con los beneficios esperados al llevarlo a cabo" (<https://www.significados.com/costo-beneficio/>).

La presente contratación garantiza un buen funcionamiento de la maquinaria ya que a través de la adquisición de los aceites, filtros, lubricantes y repuestos se dará un mantenimiento preventivo y correctivo para el buen funcionamiento de la misma.

4. DETALLE DEL REQUERIMIENTO:

Detallar con precisión los ítems del objeto de contratación (no se necesita dar especificaciones técnicas)

Ítem	Detalle del producto	CPC	Unidad	Cantidad	V. unit.	V. total
1	CANECAS ACEITE 15W40 CAL	333800211	u	3	159.00	477.00
2	CANECAS ACEITE SAE 50	333800211	u	3	129.00	387.00
3	CANECA GRASA	439490011	u	1	148.00	148.00
4	CANECAS ACEITE ISO68	333800231	u	3	128.00	384.00
5	FILTROS ACEITE MOTOR 7W2326 CAT ORIGINAL	4315100120	u	3	19.55	58.65
6	FILTRO DE COMBUSTIBLE 1561200 CAT ORIGINAL	439412015	u	3	30.24	90.72
7	FILTRO DE COMBUSTIBLE 3619554 CAT ORIGINAL	439412015	u	3	53.76	161.28
8	FILTRO AIR 1er 2277448 CAT ORIGINAL	4315100116	U	1	54.35	54.35
9	FILTRO AIR 2do 2277449 CAT ORIGINAL	4315100116	U	1	28.48	28.48
10	RETENEDOR DE LA FUNDA 40X60 CAT ORIGINAL	439490012	u	2	22.50	45.00
11	RETENEDOR RUEDA 150X180 CAT ORIGINAL 3318538	439490012	u	2	61.00	122.00
12	SEAL DE LA PUNTA 44X65 4431363 CAT ORIGINAL	4325200111	u	2	28.50	57.00
13	BOCINES DEL AGUILON 60X74X415 2370944 CAT ORIGINAL	433310912	u	2	35.00	70.00
14	BEARING SLEEVE 60X75X22 2785454 CAT ORIGINAL	433310912	u	2	25.20	50.40
15	PIN DE BRAZO 2375330 CAT ORIGINAL	4299931212	u	2	85.00	170.00
16	MANGUERAS HIDRAULICAS DE ALTA PRESIÓN (2 METROS c/u)	279981011	u	4	137.00	548.00
17	PORTABOCINES CATERPILLAR MAQ 416E		u	2	115.00	230.00

5. ENTREGAS:

- Determinar si el objeto de contratación es divisible y susceptible de recepciones parciales.
- Considerar Art. 316 y siguientes del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.

Total:	Una sola entrega
Parcial I:	No aplica
Recepción provisional: (Aplica exclusivamente en obras)	No aplica
Recepción definitiva: (Aplica exclusivamente en obras)	No aplica

6. GARANTÍAS:

- Revisar los Arts. 74, 75 y 76 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNCP-
- Considerar los Arts. 260 al 265 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.

	a) Anticipo	b) Técnica	c) Fiel cumplimiento
Observaciones sobre las garantías:	La garantía técnica deberá ser del proveedor, no se aceptará otras alternativas.		
Forma de Garantía: Revisar Art. 73 de la LOSNCP	Mantenimiento / Repuestos		
Garantía de asesoramiento (Aplica exclusivamente para la contratación de consultoría de estudios previos en obras). Considerar: NCI 408-34 y Arts. 284 al 295 de la codificación de las resoluciones.	No aplica debido a la naturaleza del objeto de contratación		

14. Especificaciones técnicas o términos de referencia del objeto de contratación:

- Considerar Arts. 51, 52 y 53 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP
- Citar y anexar formato de IT o TDR, según corresponda

Se adjunta especificaciones técnicas y Términos de Referencia.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL REQUERIMIENTO

15. REVISIÓN DE ETAPA PREPARATORIA: (exclusivo para la Unidad de Compras Públicas)

(Uno de los técnicos del área de Compras Públicas junto con el titular del área, deberán revisar que toda la documentación de la etapa preparatoria, con la finalidad que la misma esté acorde a las normas del Sistema Nacional de Contratación Pública. Se aclara que la revisión será sobre aspectos de forma de los documentos (Ej. Estructura y puntos de un TDR), y no por el fondo (parte técnica) cuya responsabilidad recae exclusivamente sobre el autor de los estudios previos.

¿Los documentos del expediente administrativo que corresponden a la etapa preparatoria son correctos?	Si	X	No
---	----	---	----

Los documentos analizados, en los aspectos de forma cumplen con todos los requerimientos exigidos por las normas del Sistema Nacional de contratación Pública.

Elaborado por:	Ing. Emma Cevallos Ganchozo	Supervisado por:	Sr. Ramon Moreira Zambrano
Cargo:	FUNCIONARIA ENCARGADA DEL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	Cargo:	PRESIDENTE GADPR CONVENTO

16. CERTIFICACIÓN PAC (exclusivo para la Unidad de Compras Públicas)

(El titular del área de Compras Públicas deberá certificar bajo su responsabilidad la constatación del requerimiento en el Plan Anual de Contratación Pública -PAC-). Se podrá anexar el print de pantalla de respaldo.

Art. 45 (Nuevo Reglamento General de la LOSNCP).- La entidad contratante elaborará e incluirá en cada proceso de contratación la respectiva certificación, en la que se hará constar que la contratación se encuentra debidamente planificada y publicada en el Portal COMPRASPUBLICAS.

Si	X	No
----	---	----

18. CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE BIENES EN BODEGA (exclusivo para la Unidad de Bienes o Guardalmacén)

La persona encargada de bienes deberá certificar la inexistencia de bienes en Bodega, o en su defecto, si existe el bien pero está destinado para otro proyecto o unidad institucional.

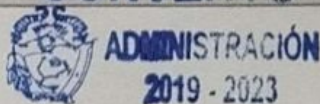
Si		No
----	--	----

NO APLICA

19. RESPONSABILIDAD DEL REQUERIMIENTO:

Ing. Emma Cevallos Ganchozo
FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL REQUERIMIENTO

20. APROBACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO:



Ramon Moreira Zambrano
Sr. Ramon Moreira Zambrano
TITULAR DEL ÁREA REQUIRIENTE



GAD Parroquial Rural
Convento
Registro Oficial 103 - 13 diciembre 1954
RUC: 1360027750001
Administración, 15 de mayo 2019 - 14 de mayo 2023

AUTORIZACION DE PAGO. GADPRC-PRESIDENTE-RAMZ-2023

Una vez presentados los documentos habilitantes, acta de entrega de recepción, garantía técnica de la **"ADQUISICION DE FILTROS REPUESTOS Y LUBRICANTES PARA MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL DE CONVENTO"** NIC-1360027750001, proveedor Iván Giler Pinargote con RUC. 1304199159001.

AUTORIZO:

A la Ing. Emma Vanessa Cevallos Ganchozo, Tesorera del GAD Parroquial Rural Convento, realizar el debido proceso para el pago de la infima antes mencionada por un monto de USD\$ 3390.24 (Tres mil trescientos noventa con 24/100 dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA.

Convento, 13 de Febrero del 2023

Atentamente

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
"CONVENTO"



ADMINISTRACIÓN

Sr. Ramon Moreira Zambrano

PRESIDENTE GAD CONVENTO.



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 10-7-2023

Hora: 9:2:43

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: ZAMBRANO ZAMBRANO ANHY GISSELA 75220073

Num. Ref. BCE.:18487477

Institución Pública: JUNTA PARR. - CONVENTO						# Cta.: 75220073		
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO PICHINCHA C.A.	4395830300	3,390.24	1	1304199159	IVAN GILER	2	16-02-2023 17:21:36	ACREDITADA
Total:	3,390.24	Reg.:1						

Atrás

OK